PRECIOS DE SUSCRICION.

Edicion completa. 1 pta. 50 cents. al mes en Murcia y 5 ptns. al trimestro fuera .- Edicion local: 1 pta. al mes en Murcia y 3.50 al trimestre fuera.-Ultramar y extranjero; 10 6 7 ptas. trimestre.

# DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos sen adelantados. -No se admiten sellos.—Las suscriciones empiezan los dias 1.º y 16 y terminan con los trimes tres naturales. - Número del dia 10 cants.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SE SCERECIONES Y ANGIOCIAS. En Muncia, en la redaccion y administracion, Zoco, 5.—Marrio, la Agoncia Escamez, Preciados, 35.— BAROHLONA, Cayetano Cornet y Mas. Fernando VII y Arolas, 5: Roldos y Comp. Bacadillers. 41. entrada por la de Agla. 9: F. C. Bartrina, Tallers. 2.—Paris, JAgencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir lesanuncios extranjeres.—Hamburgo, (Alexannia) Adelfo Steiner, expedider de anuncios.

RIGILO de un frasquito de Cosmydor DEVOCIONARIO, é dos frascos de dicho Cosmydon calle de Zoco, núm. 5.

### LA PAZ DE MURCIA.

Hoy ha traido la "Gacetan el nuevo y definitivo reglamento de la contribucion industrial y las tarifas, hallandose la primera después de todos los mo-

A la hora que las examinamos no podemos hacerlo en total y solo podemos decir que Murcia continúa incluida en la 2.ª base de poblacion, contra la cual se reclamó, pero con rebaja de todas las cuotas de dicha base.

Los impresores con preusa, y que por las tarifas provisionales debian contribuir por la cuota de la clase 6.ª, con 260 pesetas, contribuirán ahora por la de la clase 7.º con la de 147.

Los impresores con máquina, los cuales los titula el reglamento talleres de imprimir, tambien tienen baja en sus cuotas; de 345 à 275 las máquinas de 1.000 ejemplares por hora; de 460 á 400 las do 1,000 á 4,000; de 690 á 635 le de 4,000 á 6,000; de 920 á 800 las de 6,000 á 10,000 y do 1,150 á 1,000 las de 10,001 en adelante.

Los editores de obras y periódicos no han tenido alteracion: el numento de la tarifa provisional continúa en la definitiva.

Ya está nombrado el Sr. Bueza Gobernador de Guipúzcoa; para su vacante ha sido nombrado el Sr. Banquells, que servia en la Coruña.

Todas las cesantías de los gobernadores que han precedido al Sr. Baeza han sido vistas con indiferencia por los agenos á las cuestiones políticas; no sucederá así con el deseado traslado de dicho señor, que se efectúa á gusto de todos, hasta del suyo, por lo que hoy, sin esperar al Sr. Banquells, ha marchado en el tren correo para su nueva provincia, pues al efecto tenia embalado el equipaje.

La "Gaceta" ha publicado ya el parte de la Mayordomia mayor de Palacio, anunciando haber entrado S. M. la Reina en el quinto mes de su embarazo, por cuyo fausto suceso enviamos a S. M. el Rey nuestra entusiasta felicitacion.

Tambien publica el diario oficial el anuncio de haberse dirigido á los Prelados las reales cartas de costumbre, á fin de que se tributen á Dios las mas rendidas gracias por este favor y que se hagan rogativas públicas y gene-

Copiamos de un periódico:

"Las promesas respecto á la campaña administrativa empiezan á cumplirse, solo que se reducen á campañas de personni. "

Tampoco en esto se diferencia el actual gobierno, de los gobiernos conservadores.

Siga, pues, su carso la procesion.

En cumplimiento de lo que se dispone en la prevencion primera de la Real orden circular de 12 del actual, se ha convocado á sesion extraordinaria á la Diputación provincial para el día 24 del mismo á las cuatro de la tardo, para que forme el proyecto de la primera division de esta provincia en distritos electorales, conforme à las bases contenidas en la ley provincial aun no promulgada.

Las actuales diputaciones continuaran en el ejercicio de sus funciones tales como so hallan constituidas, sin la repovacion bienal que debiera tener lugar en el próximo mes de Setiembre, hasta que en cumplimiento de la ley que se va á promulgar se proceda á la eleccion para constituir las nuevas diputaciones.

Las elecciones se harán en el mes de Diciembre y los diputados electos tomarán posesion el 1.º de Enero de 1883.

D. Cláudio Chimeno, Secretario de este Gobierno de provincia, queda accidentalmente encargado del mando de la misma.

## NOTICIAS.

Las fiestas del Cármen han concluido. Las religiosas han sido una muestra mas del fervor y entusiasmo que este pueblo tiene con María Santísima en esa advocacion. El templo y la capilla de la pados por nuestros paisanos: á sus puer- enciclopedia.

tas parados no pocos carruajes. Las funciones religiosas no han desmerecido en nada de las de otros años, las capillas y el altar mayor estaban ayer adornados é iluminados con profusion y gusto, la comunion hubo que darse en veces.

Las funciones populares han consistido en adorno de varias calles, distinguiéndose las de Gracia y del Matadero; castillo de dos caras en la puerta de la iglesia en la noche del sábado; cuerda anoche en la calle de Cartagena, y castillo después de esta en la misma calle frente à la de Gracia; las músicas de Raya y de la Misericordia casi no se han apartado del Barrio mas que momentos, y han toendo en el Jardin, en la calle dei Matadero, en la puerta de la farmacia de Medina y en varios sitios de la calle de Cartagena. Ayer tarde tambien hubo vacas y una cucaña en la plaza del Marqués.

Lo que ha habido en abundancia, á pesar de que no hacia falta, es el polvo, el Ayuntamiento no se ha distinguido por el riego; el público ha tropezado con los materiales del arreglo de los andenes que se están haciendo de cemento y de la introduccion del gas en Florida-

blanca. Una advertencia: los vecinos de la parte de Levante del Barrio, y aún los del Modiodia, o sea los de las calles nuevas, se han distinguido porque solo han temado parte en la fiesta divirtiéndose con lo que han hecho los otros.

El segundo premio de la primera série del último sorteo de lotería y otro de 2,500 pesetas han correspondido á Cartagona. Felicitamos á nuestros amigos de allá.

En San Lorenzo han empezado á animarse; por poco han principiado, veremos si concluyen por hacer algo.

Por lo pronto el maestro Bernal ha sido favorecido con un ave hermosisima que creemes ha de ser antediluviana.

Tenemos próximas las populares fies-tas de Santiago y Santa Ana. El domingo empezarán.

Ayer tarde, como de despedida de algunas familias, la Glorieta estuvo concurridísima: ¡cuántas bellas de las que aver contribuian á la animacion de nuestro secular pasco, nos abandonarán en estos dias y no las veremos en el próximo demingo!

Los escudos y banderas de la féria, no poco estropeados, lucian ayer en una casa de la calle de Cartagena. ¿Quién pagará la restauracion, necesaria por efecto de tantas cesiones como se hacen?

Por cuestion de simetría se ha presentado algun inconveniente para la colocacion en la Glorieta del tablado de música de la Misericordia; esperamos que esta tarde se resnelva.

Para que los aficionados puedan asistir con mayor facilidad y economía á las corridas de toros y otras diversiones con que ha de solemnizarse la gran féria que tendrá lugar en Valencia en los dias 20 al 31 del corriente mes, las compañías de ferrocarriles han dispuesto un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta á precios sumamente reducidos que se expenderán en la estacion y despacho central de esta capital para los trenes ordinarios de los dias 18, 19 y 20 á los precios signientes:

1. clase. . . . . 142 reales. n . . . . . . . . 110 n

и. . . . .

Estos billetes son valederos para el regreso, saliendo de Valencia desde el 26 de Julio al 1.º de Agosto próximo.

En los carteles expuestos al público se detallan mas les permeneres de este servicio.

El 1.º de Agosto, en la Alcaldia de esta ciudad, se subastarán las leñas y maderas existentes en el Almacen d primera casilla de la carretera de Cartagena, en la casilla núm. 33 de la de Lorca y los chopos secos que están en pié en la de Albacete.

Notable bajo todos conceptos es el Diccionario general etimológico de la lengua española que publica en la corte el reputado escritor y profundo filólogo

D. Roque Bárcia. Hoy que acaba de ponerse á la venta el tomo 3.º se puede con razon asegurar que el vaste plan de esta obra abraza no solo las fuentes etimológicas de nuestro idioma sino cuantos conosacristia han estado constantemente ocu- cimientos constituyen a una verdadera

Los pedidos se dirigirán en Murcia & D. Rafael Almazan y Martin.

A escitacion de nEl Horizonten se ha pedido la instalacion en Huércal-Overa de una Sala Audiencia, de las dos que deben constituirse en la provincia de Almería, dada su situacion topográfica que hace se encuentre dividida en dos grandes zonas por la sierra de Filabres que la atraviesa de

Dadas sus malas vias de comunicacion, carecen ambas zonas de contacto y relaciones, teniéndolas en cambio los pueblos de cada una de ellas entre sí.

Instalada una Audiencia en cada zona, comprenderia la primera, ó sea la de Almeria, los puebles de los Juzgados de Almeria, Canjayar, Berja, Gergal y Sorbas con una poblacion de 186,597 habitantes y la segunda ó ses la de Huércal-Overa comprenderia los pueblos que componen los Juzgados de Huércal-Overa, Vera, Purchena y Velez Rubie con una poblacion de 159 mil 564 habitantes

Creemos justa la peticion de Huércal-Overa y el señor Ministro de Gracia y Justicia debe tomar en consideracion las razones alegadas en la exposicion que dicha poblacion le ha elevado, por cuanto es el punto céntrico de esta zona, la capital de Juzgado de más vecindario, de las cuatro, pues cuenta con 15,219 almas en su poblacion de hecho, segun el último censo y tiene fáciles vias de comunicacion con todos los pueblos de esta zona.

Nuestro amigo particular, Sr. Baglieto, se halla bastante mejorado del grave accidente, que ha pueste en peligro su vida.

Sinceramente le felicitames per su mejoria y le deseamos un completo restablecimiento.

Desde mañana habrá tartanas de muelle en la estacion de Balsicas, para el servicio de pasajeros á Torrevieja.

Nuestro colaborador el distinguido escritor D. Leopoldo Alas, conocido con el pseudónimo de Clarin, ha sido nomdo Catedrático de Economía política de la Universidad de Zaragoza.

Se ha declarado que el artículo 195 de la ley de Timbre del Estado, referente á la dacion de papel de oficio para el diligenciamiento de expedientes, solo alcanza, á los tribunales que ejercen jurisdiccion, y en manera alguna á los colegios notariales ni á los notarios de Hacieuda.

Por real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que no debe aplicarse la prohibicion para contract matrimonio á los que sean reclutas disponibles, por haber redimido su suerte à metalico.

De real orden se ha dispuesto que se reserve el nombramiento de temporeros para los trabajos de sul à la Direccion general de impuestos.

Un diario seviliano dice que entre la estrignina y la contribucion, opta por

Nuestro Ayuntamiento por ninguna do las dos.

El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha, cuarta edicion de la Academia. Se vende à 60 reales en la imprenta de

### VARIEDADES.

REVISTA DE MADRID.

Parece el clima de Madrid niño mimado que en alas de su capricho pasa de un deseo á otro sin preocuparse de que ambos se contradigan ó se anulen, dandosele un árdite de lo que respecto à ól puedan pensary decir las gentes, más irritadas que sorprendidas de sus incomprensibles veleidades.

No es de ahora la observacion, y, por lo tanto, ningun mérito tiene el formularla, pero me la sugiere el espectáculo que en lo que toca á su temperatura ha ofrecido en la pasada semana la villa del oso y del madroño.

Todos habiamos convenido en que el verano, sin duda por quehaceres de últime hora que le sorprendieron antes de toner facturadas sus maletas, se hacía esperar, segure por otra parte de que viniera cuando viniera habría de ser

sin duda, adelantar lo perdido, ahorrándonos la timidez de esas primeras visitas que tanto cuestan, se nos llegó con toda confianza implantándose de buenas á primeras en el interior de nuestro hogar, y elevando nuestros termómetros más allá de le que la cortesia hubiera permitido per entonces.

Pero hé aquí que do pronto parece. como que vuelve en su acuerdo, se avergüenza de su falta de atencion y se esconde como muchacho travieso á quien una mirada de su padre suspende en lo mejor de una picardigüela.

Madrid se sorprendió. Lejos de hacer calor hacía frio. En el reloj del tiempo el minutero estaba loco. De Mayo había saltado á Agosto y de Agosto retrocedía ahora á Abril. Tornaron á salir de los baules las toquillas de las senoras, los sobretodos de los caballeros y los abrigos de los niños, ¡Y el verano? se preguntaba todo el mundo, corriondo al calendario americano, que falto de noticias se entretenta en contar al mes de Julio les pasos que daba en la jornada de sus treinta y un dias.

El verano no parecia. Descolgóse de la sierra un viento otonal encargado de hascarle por todos los rincones de la tierra; se ocultó el sol por ver si lo encentraba por el cielo; y las nubes que se reunieron como viejas comadres à hablar del caso, no hallaron nada mejer que hacer y dándole por muerto se echaron á llorar copiosamente.

Cince ó seis dias ha durado este desórden de la naturaleza. Cinco ó seis dias en que ha llovido y ha hecho

Pero no, el verano no estaba perdido. Todo fué una broma del clima madrileño, que después de haberle dado suelta un mes más tarde de lo que debía, le encerró aprovechando un descuido para reirse del calendario.

¡Es muy gracioso el clima de mi pue-

Hoy todo está en órden. Hace dos dias el verano ha parecido. El airecillo otoñal ha regresado al puesto á dar la nueva à los montañeses. El sol ha vuelto á lucir sus rayos y las nubes se han retirado al fondo de los valles y á la cumbre de las sierras. Solo quedan por aquí varios catarros y alguna que otra pulmonía, que engañados tambien por las apariencias, vinieron á saludarnos; pere que se retiran al ver que no estamos de humor para aceptar sus galanteos.

Estamos à 14 de Julio. El clima de Madrid y ol calendario han becho las paces.

Pero antes de llegar á este dichoso término, los teatros de verano han sufrido las consecuencias del conflicto. El público desertó de ellos y durante varias noches actores y actrices cantaron -no se puede decir que predicarenen el desierto, teniendo por únicos oyentes de sus gallos las sillas de madera que parecian tiritar de frío.

Los mismos conciertos del Retire se vieron abandonados de sus habituales concurrentes. Mientras los profesores estaban alli en mitad de los jardines templa que templa sus instrumentos, el público estaba en casa-como Cachupin-templa que templa sus habita-

Ya, sin embargo, han vuelto la animacion y la alegría. ¡Ya sudamos!... Era tiempo!

Dice una frase popular que cuando el diablo no tiene que hacer mata moscas con el rabo; por no ser menos que el demonio nuestro ayuntamiento, cuando no tiene que hacer, inventa arbitrios y tributos.

Y joh ley divina de las compensaciones! Lo primero trae tan sin cuidado á los madrileños como á las moscas importa poco lo segundo!

Pero uo sucede le mismo á los perros. Estos honrados representantes de la fidelidad animal cerca (casi al lado) de nuestra especie, andan mohinos y acongojados por esa nueva disposicion del municipio. Ellos, libres, honrados, se ven sujetos á tarifa, tratados como billetes de teatro, puestos al nivel de los carteles de toros. Un concejal malhumorado ganoso de inmortalidad, en vez de abrasar el templo de Diana, como Erostrato, para ser célebre, ideó imponer una contribucion á los perros.

Y, ya se sabe; en estas cosas sucede lo que en los disparos de un arma de fuego. Aun no se ha visto bien el fogobien recibido. Por fin vino, y queriendo, | nazo cuando ya tiene el más listo una

onza de plomo dentro de su cuerpo. Pensarlo el concejal, fijarse el bando y repartirse á domicilio las papeletas, todo fué uno.

Ya, pues, -- podemos decirlo con orgullo-tenemos los madrileños una contribucion que no tiene ninguna otra provincia de España.

Oh, Madrid, Madrid!... Siempre con privilegios! Lo que dira Barcelona!

Es innegable que el nuevo arbitrio sobre los perros tiene una cosa buena: la medalla que cuelga del pescuezo á les animalitos. Realmente eso de condecorar á los

canes es una idea que solo le ocurre á un concejal. Cualquiera creerá al verlos con su

medalla que son beneméritos de la pátria, ó que han realizado algun acto benéfico.

Madrid va á parecer, segun esto, una sucursal del Hospicio del monte de San Bernardo.

Yo, la verdad, siento lo del impuesto como amo de perro, pero me alegro como particular.

Porque amigo como soy de los perros, celebro su engrandecimiento. Y no se puede negar que el arbitrio es un ascenso que el municipio les concede.

Ascenso merecido, es verdad, pero que no per serle es menos de cele-El perro ha dejado de ser un animal

para convertirse en un contribuyente, pero de especie más elevada. De hoy mas podrá pasear con orgulio por la capital y mirando sus reformas

decir en un aullido de satisfaccion: -Todo esto es obra mia. ¡Qué; sería sin mí del municipio?

Preguntaba el otro dia un reputado escritor en un artículo sobre el nuevo impuesto, qué derechos se otorgaba á los perros á cambio de los deberes que se les imponia.

Varios, respetable maestro. El primero es el derecho á rabiar, derecho que se concede á todo el mundo, y que los perros, sin embargo, no tenian. Hoy no rabiarán como perros, pero rabiarán como contribuyentes.

El segundo es el derecho al respeto de los guindillas. Antes el último polizonte les largaba un embutido que les hacia morir rabiando, aunque no estuviesen atacados de hidrofóbia. Hoy es otra cosa. A un perro se le trata como á tal; pero ¿quién dá morcilla á un contribuyente sin miedo á ser castigado como defraudador de los intereses muni-

No seamos sistemáticos. El perro ha subido un escalon en la consideracion social. Mientras era libre no era mas mas que un animal. Ahora es esclave. ayuda á sostener un municipio y paga contribucion. Es casi un hombre?

Dentro de poco tiempo tendrá voto.

Fuera del mal tiempo y del nuevo arbitrio, de nada se ha hablado en Madrid durante esta última semana, de nada más que del tiempo y del arbitrio, puede hablar el revistero.

No le censureis, pues, si os parece poco sabrosa la revista de hoy. Eugenio de Olavarría y Huarte.

(Agencia española.).

### ULTIMA HORA.

Madrid 14 de Julio de 1882. Sr. Director de La Paz.

El consejo de ministros que ayer se celebró tuvo alguna importancia. Despues do despachar los ministros tres expedientes, uno de Guerra, otro de Gobernacion y otro de Fomento, se leyeron les últimes telégramas sobre les sucesos de Egipto, habiendo sido objeto de un detenido exámen todo lo que pudiera convenir a los intereses de España en Occeania.

El Sr. Loon y Castillo en la prevision de que los egipcios intercepten el canal de Suez ha pedido informes por telégrafo al ministro de España en Lóndres y al consul general de Alejandria respecto al sistema de trasportes que los ingleses adoptarian en caso necesario para enviar la correspondencia á sus posesiones indo-chinas.

Como la única comunicacion que nos quedaría con el archichipielago filipino sería por el cabo de Buena Esperanza una vez interceptado el canal, el gobier-

Vease la última página.

La Epoca cree, y con razon, que una suscricion nacional no daria los resultados apetecibles para levantar nuestra marina de guerra á la altura que esta necesita tener, si es que hemos de figurar como potencia marítima.

Pero en el extremo de que es pre ciso hacer algo, en la necesida i de que el pais demuestre su pa triotismo en un asunto tan importante, nosotros, que hemos acogido con algunas salvedades el pensamiento de El Correo Mi litar, encontramos un medio que nos diera el resultado apetecido, no de una vez, por que eso seria pedir peras al olmo, sino de un modo progresivo y metódico, en que el pais, sin esfuerzos de ningun género, sin grandes sacrificios, llegase con el tiempo á dar ciento ó doscientos millones para el fomento de la marina.

Tal vez sea una preocupacion nuestra, pero expondremos en otro número nuestra idea, valga por lo que valga.

La agitacion que se nota hace algunos dias en Portugal, reconociendo como causa principal el estado de la mala cosecha, ha tomado un carácter politico, explotado por los partidos más avanzados. Para hacer más efecto en la exquisita suceptibilidad patriotica de los portugueses, se ponen en juego las más ridículas supercherias, en donde juega el nombre español bajo mil estravagantes suposiciones, y especialmente á causa de la subvencion votada por las Cámaras al ferro-carril de Salamanca á la frontera portuguesa. Las oposiciones llaman à este acto la Salamancada, y hacen creer que por este camino van á perder su independencia.

Al efecto se multiplican los meetings en todas las poblaciones

de importancia.

Los portugueses, sin embargo, gritan; Viva la República y el pan barato/ Pero con semejante marcha no creemos que puedan conseguir lo segundo, que es lo más exencial.

El impuesto de la sal va dando hasta el presente el resultado más lastimoso.

En Barcelona van recaudadas unas 1.000 pesetas.

En Madrid resulta que no hay mas que unas 5.500 habitaciones cuyos dueños se hallan sometidos al impuesto por pagar más de 750 pesetas de alquiler.

En las demás provincias sucede una cosa análoga.

¿Qué dirá á todo esto el Sr. Camacho, al ver el fiasco de su famoso plan? Que no hay cosa peor que un

grano de sal dentro del agua.

Continuacion del estado de los pueblos.

Capitulo MIL. Dicen de Valencia:

«En nada ha mejorado el aspecto que esta cuestion, de por si bastante grave, presenta en la ciudad del Túria.

Decimos que en nada ha mejorado, y áun pudiéramos haber dicho, estando en lo cierto, que el aspecto que hoy presenta es más grave que el de los dias anteriores.

La conducta sobrado ligera del Ayun tamiento al imponer el aumento de los puestos del mercado en ocasion en que el país gime agobiado por la subida de todos los impuestos, y las contemplaciones con los famosos Electes, han dado los resultados que eran de esperar.

Varios campos han sido talados, repitiéndose diariamente las amenazas y coacciones con los que, en uso de su libre voluntad y de un sagrado derecho que la autoridad está obligada á hacer respetar, trataban de vender sus productos.

Como consecuencia de estos hechos, el malestar aumenta, habiendo mediado, segun se dice, reclamaciones del capitan general del distrito en vista de las amenazas dirigidas á los abastece-

dores de forraje para la caballería. Una numerosa comision de los gremios visitó al gobernador, exponiéndole sus quejas y lamentándose del estado anormal en que la ciudad se encon-

traba. La primera autoridad civil de la provincia manifestó à los visitantes que estimaba conveniente para su propósito de obrar de acuerdo con el alcalde, que la comision pidiera hora para visitarle y hacerle presente lo mismo que á él le

habian expuesto.» Mas sobre los embargos de Barcelona:

El miércoles continuó en Barcelona

la improba tarea de los embargos. Se reanudaron las diligencias en el establecimiento del Sr. Patau «La farola de bronce,» despues de la protesta consi guiente, y el dueño presentó un cesto de tubos para lamparas, que el ejecutor se negó á recibir. Nueva protesta.

Por la tarde volv o á la carga el comisionado. á quien presentó el Sr. Patau, por ver si le parecian mejor, otros varios objetos, entre ellos un inodoro y un retrete, segun expresó el acta Des pues de varias dificultades por cuestion de depositario, tambiem las hubo por no estar acordes los peritos en la valoracion de los objetos, por lo que volvió á suspenderse la diligencia. Todo esto con salsa de Guardia civil y escoltas de órden público, al son de gritos y silbidos »

Capitulo cantabile.

«La Epoca ha oido cantar á las niñas que juegan al corro en el Salon del Prado las siguientes coplas, alusivas al Sr. Camacho:

> «Tantas contribuciones tantos impuestos, y luego no nivela los presupuestos. Arrion haz la dimision y abandona el cargo. mira que no podemos con tanto embargo.»

Golpe de gracia:

«Las Administraciones de Propiedades é Impuestos van á tomar medidas contra los Ayuntamientos que aún no han presentado los expedientes de consumos.»

¡La mar!

«Los industriales y contribuyentes de Martorell, Sabadell, Arenys de Rey, Gracia, San Martin de Provensals, Ripillet, Manlleu, Villafranca, Villanueva y Geltru, Sitjes, Hospitalet, Las Corts y Badalona han nombrado á D. Francisco Riba y Lledó, su abogado asesor, para la cuestion de los embargos. Por algo le han llevado á la cárcel.»

Se continuará.

## Noticias generales:

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia. - Real decreto destinando á D. Félix García Gomez á la seccion de Guerra y Marina.

-Otro destinando á D. Francisco de los Rios Rosas á la seccion de Hacienda. -Otro destinando á D. Emilio de Santillan á la seccion de lo Contencioso. Hacienda. - Ley autorizando á la Intendencia de la real Casa y Patrimonio de la Corona para proceder á la demolicion del edificio que ocupa la real fábrica de tapices en esta córte.

Gobernacion. - Real decreto concediendo al Ayuntamiento de Manresa el

tratamiento de excelencia. -Circular ordenando al director de las obras del puerto de Barcelona que, para los efectos de la real orden de 28 de Julio de 1880, basta que presenten el rol los buques mercantes que no conduzcan pasajeros.

Escriben de Barcelona que parece ser que los oficiales y empleados del ramo de Hacienda tratan de presentar la dimision. El motivo de esta resolucion suponemos que será el que se les envía á embargar á los industriales morosos en calidad de delegados del delegado de Hacienda.

Dice un colega democrático:

\*Los mil y quinientos braceros que dejó sin comer el Ayuntamiento de Córdoba en un momento dado, ni eran trabajadores ni tenian hambre. Tanto es así, que en gran parte se encuentran en la carcel por trastornadores del orden público, y el Ayuntamiento ha celebrado la vuelta de los concejales que vinieron á Madrid por las cinco mil pesetas, con opíparo almuerzo.

Pero de aqui resulta un mar de con-

fusiones. Si no eran trabajadores, ¿cómo en calidad de tales los tenia el Ayuntamiento, y ha solicitado un socorro del Gobierno para aquellos infelices? Y si eran tales trabajadores é infelices, ¿cómo se les ha metido en la cárcel mientras el Municipio almuerza y los pobres ayunan? Si no son trabajadores, ¿cómo se pide dinero para ellos? Y si lo son, ¿cómo en vez de proporcionarles trabajo se les

mete en la cárcel?» Pues ahí verá usted, como no sabiendo qué contestar, dijo el gitano del cuento.

Por lo demás, que de lo sucedido en Córdoba, como de todo lo que en España sucede, resulte un mar de confusiones. nada tiene de extraño, pues la fusion se halla en el Poder y todo se hace con

> Con fusion en el Poder, natural es á mi ver y cosa pu sta en razon, que pues reina la fusion confusion haya do quier.

Leemos en La Tribuna:

«Una de las victimas inmoladas á las exigencias del momento es el antiguo é inteligente empleado D. Luis Calvo y Perez, hijo del distinguido patriota español Calvo de Rozas, ministro de Hacienda en Marzo de 1823, segundo de Palafox en el primer sitio de Zaragoza, y corregidor é Intendente de la ciudad, á cuyo valor heróico, extraordinaria actividad y probada energía, se debió en gran parte el éxito de aquella brillante i que tanto honra la historia pá-

Como el Sr. Albareda es generalmente justificado en las medidas que adopta, aun cuando tengan carácter personal, serà conveniente se entere de los antecedentes burocráticos de dicho funcionario, para poner el oportuno remedio al daño causado »

Estamos conformes con el colega, y á nuestra vez llamamos la atencion del señor ministro de Fomento, á fin de que sea reparada la injusticia de que nos hacemos eco.

Copiamos de La Propaganda Liberal:

Habla La Prensa Moderna:

«En tratándose de asuntos de Cuba, el general ministro de la Guerra es incansable.

Dió un corte de cuentas que alcanzó á todo un año, y ahora, por su consejo, se dará otro de seis meses.

¿De qué ni para qué servirá á los interesados ese papel que se les ha de entregar en pago de los haberes que se les adeudan?

Buen pago reciben los que derramaron su sangre por la integridad del ter-

¡Pago fusionista!»

Es cierto, pago fusionista.

Mejor, mucho mejor pagaban los conservadores; y sino, que lo diga el general Martinez.

Si le hubieran pagado á él como él paga á los que han derramado su sangre por la integridad del territorio, otra sería su suerte.

Verdad es que el general ha hecho más que ellos, puesto que lo ha hecho todo.

Hasta el convenio del Zanjon.

Nos querrán decir los periódicos mi nisteriales qué es lo que pasa en la provincia Guadalajara respecto al pago de las clases que cobran del Tesoro?

Segun nuestras noticias, que tenemos por verídicas y exactas, todos los que perciben sueldos lo verifican en los primeros dias del mes, ó á últimos del que fina, y sólo se desatiende al clero, al que se paga con muchísimo re-

¿Por que está diferencia? ¿Es que el Sr. Camacno quiere estrellarse contra los pobres párrocos, como los alcaldes de monterilla con los maestros de escuela?

Justicia, Sr. Camacho, justicia. y que todos, mientras sean dignos, que se les considere hijos de Dios para el percibo de sus haberes.

De Bl Debate:

«El Siglo Futuro, comentando un suelto de La Correspondencia, llama gallinero á la prensa. Verdad.

Gallinero en el cual se han introducido los cuervos, en figura de periódico carlista, ó más bien dicho, de carlista-

No estamos conformes.

El Siglo Futuro, aunque carca neo, no es cuervo sin embargo. El Siglo Futuro, por ser la prensa un

gallinero, segun él dice, es pura y simplemente gallina. Gallina, gallina à no dudar, por lo mé-

nos, segun nuestra opinion, que creemos será tambien la de La Epoca. Gallina y muy gallina, y ave de corra

por completo. Nosotros creemos que es Lechuza.

Con el semblante teñido por el rubor ha debido redactar desde Alejandría este telégrama el comandante de la Zaragoza:

«Entran en el puerto el almirante norte-americano con seis buques y un aviso aleman.»

¿Qué intereses tiene comprometidos con los sucesos de Egipto la República de los Estados-Unidos?

Comparados con los de España, no importan un ochavo de cominos. Sin embargo, van á Alejandría seis buques norte americanos, mientras nos-

otros. . Pero consolémonos con que lord Seymour ha mandado cortar los cables del telégrafo de Manila, amarrándolos á

una estacion para su uso particular. Noticias de esta naturaleza deben refrescar el ánimo al Sr. Sagasta más que

todos los baños de Aguas-Buenas.

La embajada marroqui trae algunos regalos para el Rey de España, figurando entre ellos unos tapices de gran

El ministro de Fomento ha concedido autorizacion à la empresa del ferro-carril del Norte para que pongan en circulacion cincuenta mil obligaciones de ferro-carriles al precio de 500 francos.

El Eco, de la provincia de Gerona, publica la siguiente curiosidad:

«Dicese que á los alcaldes que son lla mados por la delegacion de Hacienda para celebrar conferencias sobre asuntos de amillaramientos, al firmar el acta correspondiente se les presenta un pa pel que dicen ser telegrama-felicitacion, cuya direccion estí en blance, y que se les insta á firmar como alcalde y en nombre del pueblo que representa.

Tal es la noticia que á nosotros llega, á la cual no podemos dar crédito, pues conociendo las condiciones del jefe de Hacienda, estamos en la persuasion de que este señor es incapaz de entrar en ciertas cábalas y manejos.

Fuere lo que fuere, nos permitimos llamar la atencion sobre este particular

al señor Guerra, para que no se autorice en su nombre.»

Nosotros proponemos una estátua al fusionismo por haber llegado al summun de la perfeccion en cuestiones de claque.

Dice La Correspondencia de España:

«Ha oido decir un periódico que el Gobierno proyectaba suspender las garantías constitucionales en algunas provincias, y principalmente en Barcelona; pero no es exacto por muchas razones; entre ellas, por la de que vau pagando los industriales la contribucion.»

Sí que van pagando. Ya creemos hayan pagado El Dilnvio y el Sr. Bosch y Labrús,

El coronel de infantería, Sr. Campos y Santos, nombrando comandante militar de Múrcia, se vió atacado de un amago de congestion en los momentos de emprender su viaje para este punto, encontrándose aún enfermo de algun cuidado.

Ayer se pidió oficialmente por el Ayuntamiento al apoderado de la casa del señor duque de Osuna el catálogo de las obras que existen en la biblioteca, de que ya nos hemos ocupado, con objeto de examinarle detenidamente y tratar de su adquisicion si conviniere al Municipio.

El último telégrama de la madrugada

de hoy es el siguiente: "LONDRES 14 (6 tarde.) - El Jedife sigue en su palacio, escoltado por setecientos soldados de la marina inglesa. La mayoria de las fuerzas de desembarque se han dedicadoen los pri-

No se fija el número de la fuerza que ha penetrado en Alejandría.

meros momentos á inutilizar cañones.

A las cuatro de la tarde continuaba el incendio

De Arabi-Bey y sus tropas nada concreto dicen los últimos telégramas recibidos.

Está acordado por el ministerio de

Fomento que se establezcan estaciones anti-filoxéricas en Figueras, Velez-Málaga y un punto de Navarra, segun estime conveniente la Diputacion provin-Los jueces municipales de la provincia de Madrid han recibido encargo de

intervenir los fondos que los respectivos

Ayuntamientos deben destinar al pago

de las cantidades que se adeudan á los maestros de instruccion primaria. La Clairon, de Paris, afirma que, segun noticias que tiene por muy exactas, los preparativos militares que se hacen en los puertos de Francia no pueden tener

Un periódico católico publica el si-

otro objeto que «una guerra marítima

de coalicion contra Inglaterra.»

guiente te egrama:

«ROMA 14 (1 tarde).—Una numerosisima reoresentacion de la aristocracia, de la clase media y del pueblo de Roma, han presentado hoy al Padre Santo varios volúmenes con más de 80.000 firmas, todas recogidas en Roma, protestando contra los hechos salvajes de la noche del 13 al 14 de Julio del año pasada. El Padre Santo ha deplorado las escandalosas escenas de Roma é Italia, que han llegado ya á derribar la Cruz del Capitolio, excitando à los romanos à resistir enérgicamente los ataques contra su fé.»

Los diputados que pertenecen á la Sociedad Económica Matritense presentarán al Congreso, en una de las primeras sesiones, una proposicion de ley, pidiendo el planteamiento del giro mútuo hispano-portugués.

La combinacion de gobernadores de que se viene hablando, parece queda reducida á lo siguiente: á Coruña vuelve el Sr. Courder, el Sr. Doral á Valladolid y á Múrcia el Sr Banquells. Es nombrado gobernador de Búrgos el Sr. Laá, y de San Sebastian el señor Baeza.

Dice La Correspondencia:

«Se ha dicho que el Gobierno se propone aumentar considerablemente las fuerzas que guarnecen nuestras posesiones en Africa Sin duda ha dado orígen á este rumor el hecho de estarse verificando el relevo de dichas guarni ciones por haber cumplido el tiempo reglamentario.

Esto es todo »

Temores de La Epoca:

«El canal de Suez no ofrece la seguridad que pretende la Inglaterra, que ha sido precisamente la primera que ha tomado en él aires de dieño y se nor, impidiendo, siquiera fuese por un momento, el paso de los buque mercantes, y promoviendo la protesta de M. Lessps que ya conocen nuestros lectores. Además, los beduincs, las mismas tropas egipcias fugitivas de Alejandría, los pueblos cercanos al canal, si la senal de guerra entre el eu ropeo contra el cristiano se da y cunde, zquien asegura que no tratará á toda costa de destruir ó entorpecer al ménos, aquella importantisima via entre el Mediterráneo y el Occéano?»

Se ha dispuesto que los pueblos que deben hacer sus repartimientos al tipo de 21 por 100 de la riqueza reconocida por los mismos en el año anterior, sean objeto de inmediata comprobacion, para depurar su verdadera capacidad tribu

taria, á fin de que el resultado que de dicha operacion se obtenga, constituya la base de liquidacion del impuesto territorial en el segundo semestre del corriente año económico, en cuyo semestre

habrán de tributar al 16 por 100. En la semana próxima harán conocer esta resolucion las delegaciones de Hacienda á todos los Ayuntamientos.

Dice un colega de Barcelona que uno de estos dias debe procederse al embar. go de bienes en casa del dimisionario ejecutor de apremios, Sr. Martinez, por hallarse adeudando algunos meses de alquiler al propietario.

"Donde las dan las toman," dice un conocido refran.

Embargar al embargador es uno de los casos más peregrinos de la situacion fusionista, y eso que cuenta muchos.

El gobernador de Vizcaya ha dado un paso que le honra.

El miércoles citó á los dueños y directores de minas, y les manifestó la necesidad urgente de reformar las viviendas de los obreros que se ocupan en la explotacion de los vastos criaderos de Triano, Gallarta y otros puntos, donde hay choza en que apenas caben ocho individuos y se aglomeran, sin embargo, hasta 40 ó más de aquellos infelices.

El Sr. Pirala expuso la conveniencia de construir barriadas en buenas condiciones de higiene, en lo cual hubo perfecta unanimidad entre todos los concurrentes, nombrándose una comision para que proponga lo necesario en este sentido, de acuerdo con los alcaldes de los pueblos de la comarca.

La situacion de los cuerpos activos de infantería en el dia de ayer era la siguiente:

Regimientos - Rey. núm. 1. Zarago. za.-Reina, 2, Tudela. - Principe, 3, Haro. -- Princesa, 4, Castellon. - Infante, 5, Zaragoza. -- Saboya, 6, Calahorra.-Africa, 7, Vitoria - Zamora, 8, Orduna -- Soria, 9. Centa. -- Córdoba. 10. Sevilla. - San Fernando, 11, Valencia. - Zaragoza, 12. Pamplona - Mallorca, 13, Leganés. - América, 14, Pamplona - Extremadura, 15, Cadiz. -Castilla, 16, Madrid - Borbon, 17, Málaga. - Almansa, 18. Melilla. - Galicia, 19, Zaragoza — Guadalajara, 20, Cartagena.—Aragon, 21, Barcelona -Gerona, 22, Zaragoza - Valencia, 23, Búrgos. — Bailén, 24. Logroño. - Navarra, 25, Pamplona. -- Albuera, 26, Lérida.—Cuenca, 27, Nágera.—Luchana, 28, Tortosa. — Constitucion, 29, Puente la Reina.-Lealtad, 30, Tolosa.—Astúrias, 31, San Sebastian.—Isabel II, 32, Valladolid -Sevil a, 33, Madrid.—Granada, 34, Madrid.—Toledo, 35. Bilbao. — Búrgos, 36. Santoña. — Múrcia, 37, Coruña.—Leon, 38, Béjar.— Cantábria, 39, Estella. — Málaga, 40, Cartagena. - Covadonga, 41, Badajoz. -Baleares, 42, Mrdrid -Canarias, 43, Madrid - Antillas, 44. Granada. - Garellano, 45 Madrid —San Marcial, 46, Durango - Tetuan, 47, Alicante. - España, 48, Valencia -San Quintin, 49, Figueras - Pavia, 50, Ceuta. - Otumba, 51. Castellon. - Filipinas, 52, Mallorca. -Vad-Rás, 53, Gerona -Vizcaya, 54, Barcelona — Andalucía, 55, Búrgos — Mindanao, 56, Mahon.—Guipúzcoa, 57, Tarragona.—Luzon 58 Burgos.—Asia, 59, Barcelona. -- Alava, 60, Algeciras --Disciplinario de Ceuta en Ceuta, y Dis-

Batallones de cazadores.-Cataluña, 1, Sevilla.-Madrid, 2, Pamplona.-Barcelona, 3, Mérida. -- Barbastro, 4, Portugalete.—Tarifa, 5. Pamplona.—Figueras, 6, Villafranca del Panadés.-Ciudad Rodrigo, 7. Madrid .- Alba de Tormes, 8, Valencia.—Arapiles, 9, Madrid.-Las Navas, 10, Irún.-Llerena, 11, Oñate -Segorbe, 12, Valencia.-Mérida 13, Barcelot a.-Estella, 14, San Sebastian -Alfonso XII, 15, Barcelona. - Reus, 16, Coruña. - Cuba, 17, Granada. - Habana. 18, Valladolid -Puerto-Rico, 19, Madrid.-Manila, 20, Madrid.—Batallon de Escribientes y Ordenanzas, Madrid.

ciplinario de Melilla en Melilla.

En el tren express del Norte ha salido ayer tarde con direccion á San Ildefonso el embajador marroquí, recientemente llegado á España.

A las cinco de ayer tarde se reunieron los ministros en Consejo, bajo presidencia del Sr. Sagasta, para el despacho de asuntos exclusivamente administrativos.

Ayer ha salido para La Granja el exce entísimo é ilustrísimo señor Patriarca de las Indias habiendo acudido á la estacion, para despedirlo, numerosos amigos y entusiastas de las altas dotes de tan dignísimo Prelado.

A las seis y cuarto de la mañana de ayer ha ocurrido una desgracia en las

obras del Alcázar de Segovia. La grúa, situada en la galería de Moros, se desprendió, al descender la penúltima piedra del antepecho, cayendo sobre el puente levadizo, siendo cogido debajo Francisco Gomez y Gomez, de 36 años, natural de Cozuelos (Segovia),

el cual quedó cadáver. Este infeliz era casado y deja un hijo

de corta edad. Ha empezado á instruirse la correspondiente sumaria.

El primer dia del bombardeo de Alejandria, se llevó á cabo una curiosa experiencia entre el buque inglés Chesterp, encargado del servicio telegráfico del cable á una legua del puerto expresado. y la isla de Malta,

Puesto en accion el teléfono, llegaron á oirse á tan considerable distancia (300 leguas próximamente) los disparos de la artillería, ignorándose si por esta causa no lleharon á escucharse las vo-

Al salir anteayer de Bayona el quechemarin Santa Ana, de la matricula de Bilbao, patron Aspiazu, con cargamento de madera para Gijon, quedó varado en la barra del Adour, siendo despues arrastrado por las corrientes sobre la costa al Sur de la estacada.

La tripulacion se ha salvado.

### Telégramas.

LONDRES 14. - Dice Th Daily News de esta mañana que Arabi-Bey mandó fusilar al Khedive y á Derwisch-Bajá, pero que los ingleses les salvaron. Los incendios aumentan en Alejan-

Los ingleses persiguen á los ladrones.

Han matado ya unos cuantos Arabi se ha retirado con sus tropas hácia el interior, y tiene el proyecto de

seguir luchando a todo trance. CONSTANTINOPLA 14.—Se cree que el Consejo de ministros decidirá el envío de 30.000 hombres á Port-Said y á Alejandría.

SAN PETERSBURGO 14.—Un túnel se ha desp omado en el ferro-carril de Moscow á Koursk, cuando pasaba un tren de viajeros. Han sido aplastadas 150 personas

PARIS 14.—Los acontecimientos de Alejandría no han enfriado de ninguna manera las buenas relaciones existentes entre los Gobiernos de Francia y de Inglaterra que están de acuerdo sobre todas las cuestiones.

ALEJANDRIA 14 - Veinteiocho franceses que habian quedado despues del bombardeo han logrado espacar de la matanza, y embarcarse sanos y sal-

LONDRES 14.—Un telégrama de lord Seymour anuncia que el Khedive de Egipto está guardado en su palacio de Alejandría por 700 marinos ingleses. y que su vida no corre ningun peligro

CONSTANTINOPLA 14.—El embajador de Alemania ha recibido las instrucciones para la reunion de una conferencia en esta capital.

PARIS 14.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 81'05 (d. 5 por 100, 114'80. Españoles: 3 por 100 exterior, 27.

1d. interior, 00 010. Deuda amortizable exterior, 44'00 Id. interior, 00'00.

Obligaciones de Cuba, 497.50. Consolidados ingleses, 99 5[8. Ultima hora: 3 por 100 interior, 25 7[16.

Id. exterior, 277;16. Deuda amortizable exterior, 43 114. 1d. interior, co-co

Obligaciones de Cuba. 497'50. LONDRES 14.—Cámara de los Cómunes -El secretario de Negocios extranjeros, Sr. Dilke, lee una comunicacion del ministro español, fechada el 20 de Junio, sobre la cuestion de Zamora, en la cual el Gobierno español acepta el arreglo inmediato y definitivo de dicha

cuestion. El Khedive volvió ayer a Alejandría, donde, acompañado del Cherif y varios amigos fieles, adoptó algunas medidas para restablecer el órden.

LISBOA 14 -El Rey ha recibido hoy á las comisiones provinciales que han venido à protestar contra le subvencion del ferro carril de Salamanca.

Probablemente mañana se votará definitivamente el proyecto en la Cámara de los Pares La Cámara de los Diputados continuara algunos dias para que estos prueben la enmienda introducida en el proyecto por la de 'os Pares.

Reina completa tranquilidad. LISBOA 14 —El Gobierno ha pedido autorizacion á las Córtes para que el Rey pueda viajar por el extranjero. El Principe heredero quedará de Regente durante el viaje.

LONDRES 15. -Un telégrama privado de Alejandría, fecha 14. dice que un destacamento de soldados ingleses ha desembarcado en Alejandría, y que van con ellos marinos de fragatas neutrales para mantener el órden público en la ciudad

LONDRES 14 (noche.)—Camara de los Comunes .- El Sr. Gladstone dice que un telégrama del Sr Cartwigcht, consul inglés en Alejandría, le anuncia que el Kliedive volvió á Alejandría, y que obtuvo promesa de lealtad de parte de los soldados egipcios y de la caballería, encargados por Arabi de vigilarle.

El Khedive, de acuerdo con los bajás más influyentes, procurará restablecer el órden en la ciudad y en todo el

Egipto. Arabi se fugó por el Nilo en un bote

sonas.

hácia el Cairo. Se ignora dónde está ahora.

Se cree que las tropas mandadas por Arabi se van disolviendo. (Aplausos.) El Sr. Gladstone dice que el Sr. Cartwigcht no habla de un degüello general, pero si de haber muerto varias per-

Fabra.

### Miscelánea.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido y buen amigo D. Antonio Domenech de Joldrá, vecino de Torrente de Anea, que pasa à Biarritz á tomar aquellos baños, y al cual le debemos la fina atencion de habernos ofrecido la fianza que se nos exigió cuando

el Sindicato Madrileño fué llevado al Saladero.

Deseamos al Sr. Domenech un feliz viaje.

Ayer fué detenido en la escalera de la casa núm 8 de la calle Chiuchilla, un sujeto que se entretenía en probar varias llaves en la puerta del piso principal, habiéndosele ocupado dos ganzúas, siete llaves, una palanqueta de hierro y una navaja.

Van rescatados, segun nuestras noticias, 1.500 de los 18.000 duros que importaba la carpeta sustraida de uno de los juzgados de esta córte.

Por consecuencia del mismo hecho están presas y encausadas cinco personas, dos mujeres y tres hombres.

Nuestro particular amigo el diputado D. José Gonzaiez Blanco se halla hace algunos lias en cama, molestado por una leve dolencia.

Toda una familia, compuesta de diez personas, ha estado á punto de perecer, segun refiere La Lealtad de Granada. Primero se sintió enferma una de las mujeres, y á las pocas horas murió sin que se explicara nadie de qué mal. Otra hermana murió al dia siguiente de igual manera misteriosa. Despues dos hembras y dos varones. El resto de la familia se preparaba á dejar la funesta casa en que habia perdido en poco tiem po seis de sua miembros, cuando se descubrió que la causa era una enorme araña negra que hallaron debajo de un baul.

El público que asistia anoche á la funcion del Circo de Price apeló á la fuga, produciéndose alguna confusion ante un imponente espectáculo.

En el momento de intent r la entrada en la jaula de les leones M. Cardono, se agarraron los dos machos, entablando una encarnizada lucha. El domador intentó separarlos por medio de una tabia, que una de las fieras partió en dos pedazos. Acto contínuo disparó cinco tiros hácia la jaula, echando al mismo tiempo la cortina, suprimiéndose la representacion. El público, en gran parte, se dirigió despavorido hácia las puertas de salida.

En ausencia de los dueños de una de las habitaciones del núm. 23 de la calle del Divino Pastor, se cometió anoche á las nueve un robo, consistente en 2.400 reales en metálico. Se ignoran los autores del delito. En el lugar del suceso se halló una descomunal navaja.

Al entrar anoche en la estacion del Mediodia el tren mixto de Zaragoza, se arrojó por la ventanilla del coche en que venía, un sujeto de unos 27 años, resultando con una grave contusion en la cabeza.

### Seccion comercial.

Almendralejo 12 de Julio.-Trigo, fanega, 58 á 60; cebada á 47; avena, 24 á 26; habas á 57; chícharos á 45; garbanzos, de 80 á 120.

Lanas, los cien kilógramos, á 106'26; carne de cerdo á 2'17; lanar, á 1'09; cabrío á 2'17; aceite á 37.

Soria 12 de Julio.—Ayer amaneció lloviendo, y por la tarde arreció algo más, pero como la l uvia no es de nublado y sí de temporal, sunque favorezca á algunas plantas, retrasará las operaciones de la siega, que ha principiado ya.

Hé aqui los precios del mercado de

Trigo puro á 58 rs. fanega; comun de 42 á 44; centeno á 31; cebada á 34.

Bastante afluencia de granos Deman da escasa. Iniciada la baja de dia en dia, se pronunciará más y más, atendida la buena cosecha que se presenta ya ase gurada.

Coruña 9 de Julio.—Precios corrien-

tes en el dia de hoy: Espíritu de Hamburgo, 39 á 40 grados de 78 á 80 pesos fuertes 500 litros. Aguardiente de caña, marca Villa,

Id. otras marcas á 51 Id. de anis Tarragona 17 112 grados

á 56 pesos fuertes pipa

Manzanares 10 de Julio de 1882.-Nada de particular se ofrece desde la anterior. La langosta se ha comido la mayor parte de los patatares y tan pronto se replega á la sierra, como gira á varios lados donde encuentra algo

tierno que destrozar. Los granos nuevos rompen á precios muy elevados, á pesar de no haber estraccion de ellos, y las ventas que se

hacen son para los acopiadores. Los precios del merbado son:

Candeal de 59 á 62 rs. fanega; gejar de 56 á 59, cebada de 32 á 44; paja de 1 1 12 á 2 rs arroba.

Aceite de 38 á 39; vino de 13 á 16.

Queso de 80 á 82. Patatas á 5.

Valladolid 12 de Julio.—En les Al-

macenes generales de Castilla han en trado 20 fanegas de centeno, que se pagaron á 27 rs. las 90 libras.

La entrada de hoy en el Canal ha sido sobre unas 100 fanegas de trigo, pagándose á 53 112 rs. las 94 libras.

Madrid 14 de Julio de 1882.—Carne de vaca de 1'13 á 1'23 pesetas el kilógramo.

Idem de carnero á 1'10 pesetas el kilógramo.

Idem de cordero, á l'41 pesetas. Despojos de cerdo de 0'00 á 0'00 pesetas el kilógramo.

Tocino añejo de 2'05 á 2'08 pesetus. Idem fresco á 00 pesetas.

Idem en canal de 0'00 à 0'00 pesetas. Lomo á 0'00 ptas. el kilógramo. Jamon de 2'50 á 4'00 pesetas.

Pan de 0'56 á 0'66 pesetas kilógramo. Garbanzos, le 0'70 á 1'60 pesetas. Judías, de 0'60 á 0'80 pesetas.

Arroz, de 0'70 á 0'80 pesetas. Lentejas, de 0'60 á 0'70 pesetas. Carbon vegetal, de 0'15 á 0'20 pesetas. Idem mineral, á 0'08 á 0'10 pesetas. Cok, de 0'07 á 0'08 pesetas kilógramo.

Jabon, de 1 á 1'30 pesetas. Patatas, de 0'12 á 0'20 el kilógramo. Aceite, de 1'10 á 1'30 pesetas el litro y á 13.50 el decálitro.

Vino de 0'78 á 0'84 pesetas el litro y de 7 à 8 el decálitro.

Petróleo de 0.75 á 0.80 pesetas el litro y de 6.20 á 7.50 el decálitro.

Trigo (precio medio) á 36'03 pesetas el hectólitro.

Cebada (precio medio), á 00'00 pesetas el hectólitro.

Sevilla 12 de Julio. - Trigos del país nuevo fanega de 63 á 72; pintones de 68 á 70; extremeños de 68 á 72, blancos de 64 á 65; tremés viejo de 63 á 65.

Garbanzos gordos de 93 á 120; de menudos á medianos de 76 á 80.

Cebada del país nueva de 33 á 34; navegada de 29 á 32; habas menuda de 50 á 51; mazaganas de 44 á 45; tarragonas de 48 á 50; maiz de sequero viejo de 50 á 51; alpiste de pella de 80 á 85; alberjones de 58 á 61; altramuces de 31 á 33.

Harina de Castilla de primera de 23 á 24; de segunda de 22 á 23.

Tomelloso 12 de Julio —La recoleccion de la cosecha de cebada y centeno tona á su término, la cual puede graduarse como muy mediana. Ha comenzado la de gejar y candeal, y generalmente podrá resultar otra cosa por el

Este mercado en completa paralizacion; siendo los precios que rigen en

esta localidad los siguientes: Candeal añejo á 64 rs. fanega; gejar á 60; centeno á 33; cebada á 32.

Vino tinto á 8 rs. arroba; blanco á 9; aguardiente doble anís á 60; sencillo á 43; naturales á 38.

Lana de 70 á 75. Queso á 75.

Campo de Criptana 12 de Julio.-Siguen las faenas de recoleccion y sigue la calma en las operaciones mercantiles.

Los precios hoy son: Candeal á 62 rs. fanega; gejar á 58;

cebada á 34. Vino de 9 á 10 rs. arroba; aguardiente á 40

Lana á 75.

Queso à 85.

Córdoba 12de Julio. - Trigo de 65 á 70 reales fanega; cebada de 33 á 34; habas de 48 á 50; garbanzos de 70 á 140; escaña de 20 á 30.

Carne de vaca á 1'20 peseta kilo; de cabra 1.

Ciudad-Rodrige 12 de Julio. -El mercado de ayer sin importancia. valiendo los granos á los precios siguien-

El trigo candeal de 58 a 59; rs. fanega; barbila de 53 á 54: centeno á 30; cebada de 22 á 24 nueva; garbanzos de 100 á 140.

Harinas á 23, 21 y 19 rs. arroba 1., 2. y 3.

Jabon de 48 á 50.

Arroz de 35 á 37.

Patatas de 2'50 á 3.

Aceite de 60 à 63 rs. cantaro, con entrada; vino de 19 á 22; vinagre á 18; aguardiente de 40 á 45.

Carne de vaca con hueso á 40 centimos de peseta la libra; sin hueso á 60; carnero á 32; macho á 17.

Tocino a 1 peseta y 25 céntimos libra. Cacaos: Caracas de 8 á 10 rs. libra. Azúcar de 66 á 68 rs. arroba; bacalao de 48 á 50.

Wecla (Múrcia) 12 de Julio.-El estado actual de este mercado no tiene nada envidiable, pero sí mucho digno de compasion.

La campaña vinícola va teniendo un fin desastroso; ya se ofrece el vino por medio de pregon á los precios de 7, 8 y 9 reales la arroba, que son los mismos tipos á que se vendió la arroba de uva durante la última vendimia

Los aceites están completamente olvidados; así es que cada dia alcanzan mayor despreciacion; hace poco que pagaban el entinajado bueno á 38 reales la arroba, y hoy á 37 no hay compradores.

Areu (Luesca) 12 de Julio.-Los precios que rigen en el mercado de esta villa son:

Trigo de 21 á 23 pesetas cuartera; cebada á 12; judías á 25.

Vino á 11 1/2 rs. cántaro.

La cosecha de cereales ha sido nula en la parte baja de Ribagorza, mediana entre nosotros y buena hácia el Norte.

Granada 13,—Trigo de 26'51 á 28'34 pesetas hectólitro; cebada de 14.63 á 15'31; habas á 15'60; maiz de 5'00 á 17.00; yeros de 14.50 á 15.00.

Cartagena 14 de Julio.—Petróleo de 620 á 750 pesetas el decálitro.

Carbon de 23.50 á 24 pesetas quintal métrico.

Trigo, precio medio, à 28'66 pesetas el hectólitro; cebada, precio medio, á 18 31.

Maneru (Navarra) 14 de Julio.—Tenemos aguas de temporal que, aunque bastante tardías, arreglarán mucho el viñedo, único al que puede alcanzar este beneficio, porque para las demás plantas y a es tarde.

Los vinos sostienen firmeza en el precio de 14 rs., habiéndose vendido 500 cántaros.

Los cereales á como sigue: Trigo á 62 rs. fanega; maiz á 40; cebada á 32; avena á 28.

Salvado de primera á 14; de segunda á 12; echaduras á 14.

Patatas á 4 rs. arroba. Líquidos: Aceite á 15 rs. arroba de 12 libras; vino tinto á 14; vinagre á 8; aguardiente sin anisar á 17.

Petróleo á 3 rs. litro.

Pampliega (Búrgos) 14 de Julio.-Muy regular va á ser la cosecha de legumbres, habiendo dado principio al arranque de algunas y siega de ce-

Todas las semillas han granado bien. Los mercados en la actualidad valen poco y las entradas muy cortas.

Sólo se han hecho algunas pequeñas ventas de trigo, rigiendo los precios que anoto á continuacion:

Trigo superior en fabrica las 90 libras á 50 rs. fanega; id. hembrilla á 48; idem candeal á 49; id. blanquillo á 43; idém rojo à 45; id. alaga à 49; id. comun à 46; centeno á 36; cebada nueva á 26; algarrobas á 36; yeros de 34 á 36; lentejas á 42; alubias á 70; avena de 16 á 17; garbanzos superiores á 160; id. regulares á

### ESTADO DEL TIEMPO.

las nueve la mañana era de 35°,8 en Alicante, y de 14°.7 en Búrgos. La de Madridoscila entr: 31°,6 y 14°,2, y la presion media es de 707 93.

Seccion religiosa.

Dia 16.-Nuestra Señora del Car-

men, el Triunfo de la Santa Cruz, Nuestro Santo Redentor.

Dia 17. -San Federico, Obispo; Santa Marina, mártir. y Santa Sinforosa con sus siete hijos.

# Bolsa de Madrid.

Ultimos precios.

FONDOS PÚBLICOS.	Del 13.	Del 14.				
Renta perp. 3 por 100	28'05	28'00				
ldem fin de mes	00,00	00,00				
Idem fin del próximo	00,00	00 00				
requenos	28.05	27.95				
Rents perp. exterior	30.12	30,00				
Paqueños	30,00	00.00				
Deuda amort 200	00.00	45'90				
Pegueños	00,00	00.00				
Idem id Exterior	00,00	46.50				
Material del Tesore	00.00	00.00				
Ts. de Deuda al 4 010	76 75	76 50				
Pequeños	76.80	76'80				
Billetes hipotecarios	00,00	00,00				
Bonos del Tesoro	00,00	00,00				
Idem segunda emision	00,00	00,00				
Id. cantidades pequeñ.	00,00	00,00				
Resgs Caja Depósitos.	00,00	00,00				
Cédulas del B. H. 7010	00,00	00,00				
Idem id 6 010	103.00	00,00				
Idem id. 5 010	00.00	1 0.85				
Oblgs. del Banco y T.º.	00.00	00,00				
Idem en pequeñas	00.00	00.00				
Idem série exterior	00.00	00,00				
Idem en pequeñas	00,00	00,00				
Obg. T. prod. Aduanas	00,00	00.00				
Idem id. en pequeñas	00,00	00,00				
Acs. del B. H Coloniai.	60,00	00.00				
Billetes hipotecarios de		H. T				
la isla de Cuba	98'15	98.10				
Acs del Banco Castilla	00 00	00 00				
Acs. del Banco Agricola	00,00	00,00				
Obligaciones del mismo	00,00	104'50				
Obras públicas 1858 Ferro-carriles de 2.000	00,00	00,00				
reales 1.º Julio de 74.	£5'60	55'40				
Id. id. 1. Dbre. de 1874	00.00	00,00				
Idem emisionde 1875	00.00	00'00				
I lot id. de 1878	00.00	00'00				
ldem id de 1877	00.00	00,00				
1dem id. de 1878	00.00	00'00				
Idem de 20.000 rs	55.20	€0 00				
Id. de Alar á Santander	00 00	00.00				
Banco de España	405 00	402 00				
Londres. 86 diss fecha.	47.25					
Paris, 3 dies vista	4.92	4.92				
Descuent	tos.	*				
Cupones de cinco ver	ncimien	tos 1 * ae				

Enero de 1875 á id. de 1877, 59.00. — Idem de id. de 1874, 64.50. -Id. corrientes. 31 de Diciembre de 1874 á id. de 1876. 00'00.-Id semestre de 30 de Junio de 1877, 55'00.—Id. id. bonos de 30 de Junio de 1876, 00'00 —Id. 31 de Diciembre de 1876, 00 00 - Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00. -- Primeras partes del mismo, 00'00.-Resultas de la sétima subasta, 00'00.-Idem de la octava. 00 00 — Idem de la novena. 00'00.—Idem de la décima, 00.00.—Idem de la undécima 00.00. -Idem de la duodécima, 00.00. - Carpetas para las subastas 10.00.—Residuos de consolidado 1.º de Enero de 1873 á id. de 1874, 00 00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874.

# Cambios sobre provincias.

40 id. medianos á 100; muelas á 32.	DILWIG		1	57 1715			
Harina de primera á 21'25 rs. arroba;	PLAZAS.	Dago.	Seele	PLAZAS.	dako.	\$350	
egunda á 21 114; tercera á 20; salvado	<del></del>						
le primera á 10°24 rs. arroba; segunda	Albacete.		114	Pampion*	Dar	»	
10; tercera á 9; cascarilla á 8'25; echa-	Alcoy	0.000	38	Pontevd.	pul	114	
ACCUPATION OF THE SECOND SECON	Alicante.		114		>	114	
luras à 14.	Almería		174		par	»	
Patatas nuevas á 7 rs. arroba.	Avila	par	1)	S. Sebast.		1:4	
Líquidos: Aceite superior á 48 reales	Badajoz	<b>»</b>	118	Santand.	*	118	
rroba; vino blanco á 16 rs. cántaro;	Barcelon*	N		St. Cruz		(##E)	
dem tinto á 12; vinagre á 10; aguar-	Béjar	112	, ))	de Tenfe	39	112	
	Bilbao			Santiago	<b>P</b>	314	
liente anisado á 42; id. sin anisar á 36;	Burgos		118	Segovia.	34	1,8	
spíritu de 35° à 60; petróleo à 76 reales	Cáceres		118	Sevil.a	*	114	
a caja de dos latas.	Cádiz Cartaga	30	114	oria	112	3-4	
Ganados: Bueyes de labor á 1 100 rea-	Castello n			Tarragn.	.33	114	
es cabeza; novillos de 3 años á 1.200;	Ciudad-R	200.16		Teruel	D	174	
그 마스 그 그리고 있는 것이 되었다. 그리고 그 그리고 있는 것이 되었다. 그리고 있는 것이 없는 것이 없는 것이 없는 것이 없다고 있다면 없었다. 그리고 있는 것이 없는 것이 없다고 있다면 없었다.	Córdoba.		»	Toledo	par	39	
nojos y anojas á 300; vacas cotrales á	Coruña		1,8	Valencia.	112	1.4	
00, cerdos al destete de 30 á 70; id. de	Cuenca			Valladold	nor	114	
meses á 16); id. de un año á 500; idem	Ferrol		1.00	Vigo	par	3/4	
e año y medio á 600; ovejas á 42; idem	Gerona			Vitoria	"	113	
mparejadas á 80; carnero á 80; corde-	Gijon		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Zamora	par	. j.,,	
요하다. 프로그리아 이 얼룩하는 보고 있는데, 그는 아는 그는 아는 아를 하게 되었다면 하는데 그 이 없는 사용을 하는데 모르는데 하는데 모르는데 이 사용을 하는데 되었다면 보다.	Granada.			Zaragoza	par	39	
os de 30 á 50, lanas de 48, á 54 reales;	Guadalaj*	par	n		1	(02.)	
lanca fina á 56; basta 52; negra	Haro		118		· · · · ·		
na á 56; basta á 53; pieles de cabrito á	Huelva	×	114	Habana» Puerto-Rico»		1	
eales docena; de cordero á 58.	Huesca	*	118				
	Jaen	n	114	1 40100 14	1100	1 ~	
	J. dela F.		114	Burdeos,	6 5	1	
	Leon		118	dias vis	ta	20	
ESTADO DEL TIEMPO.	Lérida		114	Margalla & id			
ATULIANU ARRAM NAKAMAU.	Linares.	*	118			. 13	
	Logroño.		×	Hamburg	ço. #		
El barómetro ha descendido rápida-	Lorca		))	2.1		, u	
nente en Irlanda, bajo la influencia de	Lugo Málaga	par	1.4	GADOVS IN		, »	
na borrasca procedente del O. Las	Murcia		3.8	1		i	
resiones siguen aumentando en la por-	Orense	Tipp	. y				
tion orcidental, y en España son de	Oviedo	Par	118	Descue	nto d	e le-	
67 l (Bilbao) y 761 0 (Soria). Ayer no	Falencia.		114	tras al cuatro por			
lovió en provincia alguna.	P. do M.	9	114	ciento.			
La temperatura se cleva bastante; á as nueve la mañana era de 35°.8 en Ali-	5-12- 7-03-F-3055-F-3	1000	-1-				
as the same of the	Ep. 30			•			

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 27 90 al contado y 28 025 á fin de mes. Operaciones. Los demás valores sin cotizar.

MADRID: 1882. Imprenta de El Popular, á cargo de F. Nozal. Huertas, 59.

La cuestion de Oriente preocupa mu-

cho á los ministros. El Sr. Sagasta ha aplazado su viajo hasta que los asuntos de Alejandria tomen un cariz mas tranquilizador.

En el consejo de ministros se hablo tambien de la resistencia pasiva que oponen Barcelona, Valencia y Mallorca al pago de la contribucion de subsidio. Se acordó proceder con energía en las

dos primeras ciudades, habiéndose dado instrucciones por telégrafo à los Gobernadores respectivos.

Créese que antes de reanudar sus tareas las Cortes se verificará la modificacion del gabinete, pues de lo contrario segun he oido à calificados ministeriales, la mayoría adoptaria una actitud nada benévola con el Sr. Sagasta. -El corresponsal, Llopiz.

(Agencia Española.)

PALIDA PUESTA.

451m 7 21 t.

### PURIFICACION Y VIGORIZACION.

Por medio de-las Pildoras Azucaradas de Bristol, se consiguen á la vez é inseparablemente estos dos resultados, cosa que no se puede decir de ningun otro catártico conocido. Este es el motivo porque son siempre el medicamento alterativo mas seguro que se puede administrar para la parálisis, perlesia, debilidad nerviosa y general y vértigos ó vahidos. Estas enfermedades siempre están, hasta cierto punto relacionadas, ya como efectos, ya como causas, con la condicion morbosa del estómago, del hígado ó de los intestinos. Las Pildoras obran sobre esos organos con una exactitud, celeridad y potencia curativa que asombra comunicando al mismo tiempo nuevo vigor á toda la organizacion. La Zarzaparrilla de Bristol, que es indudablemente el agente mas notable de cuantos se conocen para renovar la vitalidad de la sangre, es indispensable en tales cásos. -429.

SALUD A TODOS devuelta sin metes, ni gastos por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALERIA SHABIGA.

34 años de invertable éxito, curando les digestiones laboriosas (dispepsias). gastritis, gastralgias, tisis pulmquar, flemas. vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, nauseas, eruptes, vómites, extrenimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, aliogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los rinones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. -85.060 curaciones, entre las cuales se cuentun las de señora daquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow. la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuar! de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedratico Wurzer, etc.

Cura nim. 69.921. - Soissons (Aisne), el 10 de Encro 1868. En la aldea en donde resido parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cancer al estomago; lo positivo es que hacia dos años que es infetiz padecia deleres inaguantados. No pedia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban al fin de esa larga agoma que sin duda alguna se encontraba muy cerca de sa término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta Du Barry. Desde entonces su estado ha mejerado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas .- DE CHASELLES, condesa de Gourgues.

Cura num. 62.845. - Señor Boillet, presbitero, 36 años de padecimiento de asma con opresion derante la noche y debilidad general.

Num. 49,842. - La Sra. Maria Jolc. de cincuenla años de un extrehimiento invelerado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmés, vientos, nauseas.-Núm. 46,270: Sr, Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vomitos, sor dera y extrenimientos de 25 años .-Num. 46,210: El Sr. Dector-médica Martin, de una gastralgia e irritacion del estemago que le habien hecho vomitar de 15 à 18 veces ai dia, durante ocho años -- Núm. 46,218; El coronel Watson, de la gota, neuralgia y extreñimiento obstinado. - Número 18,744: El doctor medico Shorland, de hidropesia, y extrenimien-

to mas completo, paralisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la ju-Es cuatro veces mas nutritiv que la

carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

to .- Num. 49,522. Sr. Baldiwin, del agotamien-

Se vende unicamente en cajas de hoje de lata de 1/2 libra, 12 rs; 1 libra, 10 :s; 2 libras, 34 rs; 5 libras, 80 reales; 21 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

Depositaries so Morcia, Sres. Almana y Mazun, Zoco, 5, Sorieno y compañic Carmicoria, A. y Facrar hermanos, drogueria: en Lorca, D. José Moreno, farmaedutico, y D. Cayetuno Sen Martin, cli Famas, obecolates.

Bu Beast y Compania (Limited), 7% Regent Street W., Londres, y 8, rue Casti-

gilone, París.

Depósito general para España, Sres. Hija

de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

cados, se cobra é dobie precie que en la de annucios.-La linea de

comunicados desde 15 cimos, de peseta hasta 3 peretas.- A los sus-

critores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos

los precios .- Los pagos se hacen el primer dia de publicacion.

312 - 221

PRECIOS DE INSERCION. -- Anqueins: por un dia à 3 etmos de perata la linea; por dos à 4, y por tres en adelante à 3; los blances tras mayores del tipo ordinario se contaran por el espacio que neapen. - Toda insercion en la primera vázina, excento los comuni-

A LAS SENORAS. MODESTAS Y SASTRES. Núm. 60, Calle de la Plateria, núm. 60.

de géneros de novedades para Señoras.

En este nuevo establecimiento se están recibiendo magnificos surfidos en l'otones, cintas de todas clases, puntillas blancas y cremas, blondas de seda blancas, negras y colores, golas de todas clases, bor-

Tenemos gran surfido en CORSES DE BALLENA LEGITIMA. carretes de hilo y seda, trenzas, péines, agujas, algodones, MEDIAS

Todo lo vendemos á precias

más baratos que mádio Núm. 60, Calle de la Plateria, núm. 60.

# Pildoras y unguento Hollovvay.

PILDORAS HOLLOWAY.

remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las genfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la Eimpureza de la sangre. la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de Blas pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los in testinos, producen, por medio do sus propiedades balsamicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia a los nervios y los músculos y fortifican la organizacion Bentera.

Les pildoras Holloway sobresalen entre todas las modicinas Spor su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una Baccion en extrenio salutifera en el higado y los rinones, gellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, gy dan vigor al cuerço humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes forticantes de estas pildoras, con tal que, al emplearlas, se gatengen cuidadosamente à las instrucciones contenidas en los copúsculos impresos en que va envueita cada caja del medicamento.

### UNGUERTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, ra Escotto algono que pueda compararse con el maravilloso un güento liolloway, el cual perce propiedades asimilativas tang gaztraordinarias que, desde el memento en que penetra la san Egre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulges toda particula morbesa, refrigera y limpia todas las partes Cenfermas, y sana les llegas y úlceres de todo género. Este Etamese unguente es un curativo infaltble para la escréfula, los geauceres, tos tumores, los mules de pieruas, la rigidaz de Blas articulaciones, el reumatismo, la gota, la nouralgia, e B Etic-dolorosa y la paralisis.

de amplias instrucciones en español relativas al modo

Cipales bolicarios del mundo entero, y por su propietario el PROBSOR HOLLOWAY, an su establecimiento central, 533. Oxford, 14, Londres, W. C, antes 244. Strand CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF T

Mariano Pelegrin.

Están abiertos desde el dia del titular y se cerrarán el 15 de Setiembre.

Tambien hay pilas para matrimonios.

# Curacion de las fiebres intermitentes

Las siebres intermitentes, que son elazote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison; y después de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja, 6 rs. en todas las farma-

Depósito al por mayor, farmacia de Aguilar, Rambla del Centro, 37, Bar-

Enviando 7 rs. en sellos de 25 céntimos, se remitirán á vueita de correo al punto donde se designe.



Regulan todos los desarreglos bilioses, cura con certeza todas las enfermedades de

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recupérese con ellas la salud

De venta en todas las Botleas y Droguerias. De venta en las principales farmacias droguería de los Sres. Ferrer; hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

Depósito general en España para la vente al por mayor, Srcs. Vicente Ferrer y Compania, Barcelona.

# COMPANIA COLONIAL

perdida.

Fundadora en España de la fabricación de chocolates á vapor Provecdora efectiva de la Real Casa 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

> Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES MEDALLA

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE.

# ACREDITADOS CAFES

LOS UNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA

Y FILADELFIA.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS. Depósito general... Calle Mayer, 18 y 20.

Sucursal. . . . . . Montera, 8.

MADRID.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres D. Salrador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro. - D. José Fernandes Garre, plaza del Marquès de Camacho. - Ferrer hermanos, plaza de N. Julian. - Gabriel Raigal, Arco de Verónicas 



# Rolelin religioso.

Dia 18 Julio.

Santos - Mártes: Santa Sinforosa y sus 7 hijos mrs., Santa Marina y San Federico ob. y mr. Jubileo .- Martes: En la iglesia de

Luna. . . . 7-13 m. 8-32 n.

religiosas de San Antonio y en la parroquial de San Nicolás; en la primera se aplica por D.ª Antonia Julian y D. Carmen Berenguer, esposas de D. Pedro Ras, misas de medias horas, y en la segunda por don Nicolás Máximo del Vilar, misas do hora.

Se descubre à las 8; à las 5 y media se reza el rosario, y enseguida la visita, reservándose á las 6 y media.

Cultos. - En la iglesia de Nuestra Señera del Cármen se celebrará el dia 20 á las ocho de la mañana se lemne funcion al gran profeta de Dios, Se... nor San Elias, predicando el cura encargade de dicha iglesia, D. Antonio Vidal: en dicho dia estará la vela y alumbrade.

-Las hijas de la Caridad de las tres casas de Beneficencia, celebraran en el templo de la Misericordia solemne funcion á su P. fundador y patrono, San Vicente de Paul, el miércoles 19 á las nueve de la mañana, en la que predicará el Sr. don Francisco Bello. En dicho dia dirá misa á las seis el Excmo. é linstrisimo Prelade, dando á seguida la comunion.

# Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO. Precios del dia 16.

FANEGA. Titgo dal pale, de . . 62 4 68 rs. Idem extremeño, de. . 00 á 61 1/2 » Cobada, de . . . 27 & 28

# ADURCIOS.

# Alerta, fumadores españoles!

Aseguramos al público que nuestro papel de Caña de azúcar yodurado y médico acidulado supera s cuantos nos vienen del extranjero, segun acreditamos per les dictamones del flustre Colegio de farmacéu ticos, del eminente higienista inspector de la provincia de Barcelona D. Carlos Ronquillo y del célebre Dr. D. Gabriel de la Puente, cate drático de la Universidad Central de Madrid, insertos en las cubiertas de los libritos.

Y solo por puro patriotismo y para que questros productes nacionales no se vean postergados por la ilusoria bondad y calidad de otros papeles extranjeros, llamamos la atencion del público y gritamos ; Alerta, fumadores!

Para las personas predispuestas á la tis s, les recomendamos el tan aprobado por los facultativos, el Cana de azúsar doble yodurado.

Depósito exclusivo: Sras. Ferrer hermanos, plaza de San Julian, números 1, 2 y 3, Murcia. 30-24

# WE COMENDAMOS la tintura VENECIANA que

no tiene rival en el mundo para lenir instantaneamento el cabello y la barba, del rubio al negro azabache .- Precio 12 rs. frasco Depósitos en Murcia, calle del

Principe Alfonso, núm. 31, Dalia Azul, y 19, Bazar Veneciano. Depósito central, Madrid, calle Mayor, núm. 50, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josafa Mar-

# ABANICOS, BASTONES Y

tinez, proveedora de la Real Casa.

VENECIANO, Trapería, 16. Zapatos y zapatillas para la presente estacion. Gran surtido á pre-

cios baratísimos.

Frequentemente se están recibiende grandes novedades en el BAZAR

cios económicos, calle de San Cristébal, 6, bajo.

RECLUTAS. En la Agencia de Marin y Comp.a, calle del Crédito públice. 4, se admiten reclutas y licen. ciados del ejército, percibiendo estes 8 rs diaries, y el corredor que los presente percibirá 320 rs. Tambien la Agencia facilità sustitutos para el

BIZCOCHOS MALLORQUINES & 6 reales libra, se han

resibido en la lienda de ultramari- i

Juan Mercader, Freneria, 9.

MURBLES. Se encuentran de la todas e ases á pre-



PARA EL CARELLO. (Privilegiado.) L. DE BREA Y MORENO.

Está recomenhado por diez y ocho periódicos científicos, médicos, higienistas y farmacénticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caida, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico). y como terapeutico en la .

cahellera Se vende à 7 rs. frasco en el establecimiento de LA P.z, Zoco, 5.

de los establecimientos que recomendamos á los foresteros y al público en general.

l'ahona nueva, calle de S. Nicolás. Tahona de Sta. Enlalia, calle de San Antonio.

Clases de repaso, en el colegio de la Purísima Concepcion, Algezares, número 4. Casa de préstamos sobre ropas y al-

hajas, calle de San Nicolas, número 21. Fonda del Comercio, á cargo de

Cremades, calle del Principe Al-Colegio de S. Antonio, calle de San Larenzo, nám. 5.

Sta. Teresa. Fotografia de Almagro, celle de San Patricio

Farmacia de Gomez Cortina, calle de

Casa de comidas, calle de Jahonerías, núm. 4. Drogueria de los catalanes, plaza de S. Julian.

Enseñanza de párvulos, calle de los Apóstoles, núm. 5 Farmacia de Lopez Gomez, plaza de

Sta. Eulalia. Antigua Academia preparatoria, plaza de Sta. Eulalia, núm. 7 Fábrica de chocolates de Dubois.

calle de S. Nicolás.

Cerrajería de José Benito é hije calla de S. Nicolas. Academia preparatoria de D. Francisco Gomez Garcia, calle de Or-

ganistas, núm. 1. Farmácia de Benedicto, Lencería, 20. PASTELLEMA de BONACHE, se sirven los renom-

brados pasteles á todas horas del

Riercicio del via-crucis y parafrasis de las siete palabras

en verso. Se vende à dos reales en la imprente de La Paz, Zoco. 5.

ACEITE SEIREP CON JUGO DE SÁNDALO. Unico especifico de infatible virtud para todas los afecciones del pele, de la cabeza, etc.

Calvas, canus, caida del pele, erupciones cutáneas, caspas, comezon, jaquecas, neuralgias, pesadez, vapores, validos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc Se vende á 5, 10 y 20 rs. el fras-

co, calle de Zeco, 5.

# GARRIGOS

T llista y ebanista establecido en la plaza de tos Gotos, ha masiadado su

Calle de la Sociedad, nam. 9.  $P_1 = 13 = 3$ 

AVISO

NUEVO ESTABLECIBERTO

dados en batista y organdi, y otros muchos articulos.

Y CALCETINES, etc., etc.

Estas pildoras son universalmente consideradas como oli

Cada caja de pildoras y boto de ungüento van acompañados

de usar los medicamentos. ELos remedios se venden, en cajas y botes, por todos los prin-

# BANOS DE SAN ANTONIO A CARGO DE

Pildoras Febrifugas del doctor Kerison.